



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Dado en la Sala de Comisiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veintidós.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
DIP. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ PRESIDENTE			
DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA SECRETARIA			
DIP. JOSÉ ALBERTO GRANADOS FÁVILA VOCAL			
DIP. ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA VOCAL			
DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ VOCAL			
DIP. JOSE BRAÑA MOJICA VOCAL			

HOJA DE FIRMAS DEL DICTAMEN RECAIDO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EXHORTA, DE MANERA RESPETUOSA, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO A QUE INVESTIGUE LOS SUPUESTOS HECHOS DE MALTRATO VERBAL, MALVERSACIÓN DE LOS FONDOS DE LA INSTITUCIÓN, HOSTIGAMIENTO, ACOSO LABORAL, AMENAZAS Y VIOLACIÓN DE DERECHOS LABORALES, QUE SE HACE EN CONTRA DE LOS DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DESDE EL 2009 A LA FECHA, POR PARTE DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 32 "LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEOS" DE LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, PARA QUE ACTÚE EN CONSECUENCIA Y RESUELVA LO CONDUCENTE EN EL EJERCICIO DE LA JUSTICIA Y LO QUE FAVOREZCA MÁS AL DESARROLLO ESCOLAR DEL COLECTIVO ESTUDIANTIL.